En sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre el plan de migración de la Administración Foral al software libre, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rubén Velasco Fraile y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 135 de 7 de noviembre de 2017, se tramite ante la Comisión de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia para ser respondida por la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de noviembre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza